



DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA, DEL  
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MURO DE  
PANDERETA PARA SEDE VECINAL POBLACIÓN  
RAFAEL TORREBLANCA", ID: 2322-29-L122.

DECRETO EXENTO Nº  
VISTOS:

01316

VALLENAR,

21 ABR. 2022

- Decreto Exento N°0981 de fecha 24 de marzo de 2022, mediante el cual las Ilustre Municipalidad de Vallenar adjudico la licitación Pública ID: 2322-29-L122 denominada "Construcción Muro de Pandereta Para la Sede Vecinal Población Rafael Torreblanca" al oferente Eugenio Pizarro Trigo, por ser conveniente a los intereses de la Municipalidad, de acuerdo a las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, y a la oferta presentada por la empresa contratante.
- Decreto Exento N°1166 de fecha 08 de abril de 2022, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Aprueba contrato de la licitación Pública ID: 2322-29-L122 "Construcción Muro de Pandereta Para la Sede Vecinal Población Rafael Torreblanca".
- Ley 19.880. Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la administración del Estado.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere La **Ley N° 18.695**, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**Vallenar  
Avanza**



## DECRETO

- **APRUÉBESE** Inspector Técnico de Obra al Sr. Michel Rossel Meléndez, RUT 15.033.198-6, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales, del proyecto ID: 2322-29-L122 "Construcción Muro de Pandereta Para la Sede Vecinal Población Rafael Torreblanca", a partir del día 20 de abril de 2022 al 30 de abril de 2022.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

HUMBERTO ROJAS MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ARMANDO FLORES JIMÉNEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR

### DISTRIBUCIÓN:

- DOM (2)
- SECPLA.
- DAF.
- DAI.
- Of. Transparencia Municipal. ✓
- Arch. Of. de Partes.
- Contratista.

AFJ/HRM/FA/ MRM/mrm.

**Vallenar  
Avanza**